

POR

PEDRO BUSICO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE SA (CUIT Nº 30-69243266-1) C/ OTRA (CUIT Nº 27-26430188-8) S/APREMIO (CUIJ 21-02017950-0)", se ha ordenado que el Martillero Pedro Busico, Mat. Nº 435, venda en pública subasta el día 23 de Agosto de 2021, a las 10 Hs. o el día siguiente hábil a la misma hora, si aquél resultare feriado, en ante la sala de remates del Colegio de Martilleros de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio 1426 de esta ciudad, el siguiente bien embargado en autos: un automotor Marca CHERY, Modelo QQ LIGHT, Tipo SEDAN 5 PTAS., Dominio PPA660, Año 2015, Motor CHERY Nº SQR472FFDFF10028 , Chasis CHERY Nº LVVDB12B2GD010781 . Se encuentra depositado en calle SAN JERONIMO Nº1119, donde lo retirará el comprador y podrán revisarlo los interesados el día hábil anterior a la subasta en horario de 10 a 13 Hs. El bien saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El comprador, abonará en el acto de la subasta el 10% de comisión del martillero y el 10 % del precio , so pena de responder personalmente por él. A falta de esa entrega, continuará el remate partiendo de la penúltima postura, Una vez aprobado el auto del remate, se mandará a que adjudicatario de los bienes consigne el saldo remanente del precio en el plazo de 5 días mediante depósito judicial en el Nuevo Banco de Santa Fe SA, Agencia Tribunales, a nombre de éstos actuados y a la orden de este juzgado. En caso de incumplimiento del intimado, se aplicarán los intereses adeudados a la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos a 30 días y será de aplicación el art. 497 del CPCC. Para el caso que el adquirente plantee impugnaciones de la subasta, previamente deberá integrar el saldo del precio quedando a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. Se encuentran agregados en autos informes previos, constatación y demás documental informática, sirviendo la misma de suficiente título, no admitiéndose reclamo alguna por falta o insuficiencia de los mismos después del remate. Serán a cargo del adquirente las deudas por patentes e infracciones que adeudare el vehículo a partir de la fecha de subasta, como asimismo, el impuesto a la compra venta y demás impuestos que en su caso correspondiere. No se admitirá la compra en comisión. Según constatación el automotor es de color blanco , se encuentra en regular estado general de conservación. En la parte exterior, se observa que todo el lateral izquierdo esta abollado en la arte inferior y falta la bagueta de la puerta trasera derecha, la puerta trasera derecha tiene la pintura raspada, el paragolpe delantero y trasero así como el portón trasero, tienen rayones en la pintura. Posee las cuatro ruedas armadas y colocadas. En su interior el tapizado se observa en buen estado general, falta limpieza. Tiene rueda de auxilio pero carece de gato y llave. No se pudo verificar el funcionamiento del vehículo ni el kilometraje ya que el motor no enciende, Embargos: el de autos por \$ 101.151,97 del 26-09-2018 Deudas: API PATENTE AUTOMOTOR \$ 33.567,97 . Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y conforme Ley 11287. Firmado: Dr ALDAO, Juez. Dra. DELLAMONICA, Secretaria. Más informes en la Secretaría del Juzgado o al martillero en su oficina de calle San Lorenzo Nº 1533, Santa Fe-Tel. 0342-156142463. Santa Fe, 05 de Agosto de 2021.- Dra. MERCEDES DELLAMONICA, Secretaria-

\$ 250 456018 Ag. 9 Ag. 10

POR

PEDRO BUSICO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE SA (CUIT Nº 30-69243266-1) C/ OTRA (CUIT Nº 20-21413723-3) S/ EJECUTIVO (CUIJ 21-01990422-6)", se ha ordenado que el Martillero Pedro Busico, Mat. Nº 435, venda en pública subasta el día 18 de Agosto de 2021, a las 18 Hs. o el día siguiente hábil a la misma hora, si aquél resultare feriado, en ante el Colegio de Martilleros de Santa Fe, sito en calle 9 de Julio 1426 de esta ciudad, el siguiente bien embargado en autos: un automotor Marca CHEVROLET, Modelo ASTRA TURBO DIESEL, Tipo SEDAN 4 PTAS, Dominio CTZ 190, Año 1999, Motor Chevrolet Nº X20DTL17305657, Chasis Chevrolet Nº WOLOTF69X5151972. Se encuentra depositado en calle SAN JERONIMO Nº1119, donde lo retirará el comprador y podrán revisarlo los interesados el día anterior a la subasta en horario de 10 a 12 hs. El bien saldrá a la venta sin base y al mejor postor. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10 % del precio de su compra a cuenta de la misma con más la comisión de ley del 10 % del martillero, todo en dinero en efectivo, el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El comprador deberá conformarse con los títulos o las constancias de autos, luego del remate no serán admisibles reclamación alguna por insuficiencia de ellos. Serán a cargo del adquirente todos los impuestos y/o tasas incluido IVA que correspondieren de la operación a partir de la fecha de subasta, como así también aquellos relativos al bien a subastar devengados con posterioridad a la aprobación del remate. No se admitirá la compra en comisión. Según constatación se trata de un automóvil Chevrolet Astra cuatro puertas, color blanco con vidrios polarizados, cuenta con los siguientes detalles: paragolpe delantero rayado y roto, rayada y abollada en las puertas delanteras y trasera lado izquierdo, paragolpe trasero rayado y roto, espejo retrovisor lado derecho roto, cuenta con 1 cubierta marca Brigestone y 3 marca Pirelli, todas con tasas y desinfladas; tiene parabrisas delantero roto. El estado de conservación del vehiculo es de regular a malo. No se pudo constatar el kilometraje ni número de motor por no funcionar la llave, tampoco se pudo abrir el baúl. Embargo: el de autos por \$ 128.550,36 del 7/12/2017; Inhibición al titular dominial en autos: Nuevo Banco de Santa Fe SA c/ Giangrossi Juan A. s / Demanda Ordinaria por \$ 36.144,57 del 27-09-2018, Juzg. CyC 2da. Nom. de Santa Fe , Cuij 21-01996586-1.- Deudas: API PATENTE AUTOMOTOR \$5.917,20 MUNICIPALIDAD DE MULTAS No Posee. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y conforme Ley 11287. Firmado: Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza; Dra. Viviana Naveda Marco, Secretaria. Más informes en la Secretaría del Juzgado o al martillero en su oficina de calle San Lorenzo Nº 1533, Santa Fe-Tel. 0342-156-142463. Santa Fe, 05 de Agosto de 2021.- Dra VIVIANA NAVEDA MARCO, Secretaria-

\$ 250 456020 Ag. 9 Ag. 10